



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

Resolución N° 12/2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD "PROF. DR. MANUEL RIVEROS" DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE – SEDE ASUNCIÓN".

Asunción, 02/05/2017.

Visto y considerando: Las debilidades señaladas por el Comité de Autoevaluación y las recomendaciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, respecto a la investigación, se refleja la necesidad de fortalecer esta área, de acuerdo a lo establecido en la misión, visión y objetivos de la Carrera de Medicina, se considera necesario establecer una política de adecuación en el área,

POR TANTO: El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud "Prof. Dr. Manuel Riveros" Carrera de Medicina de la Universidad Privada del Este – Sede Asunción, en uso de sus atribuciones.

RESUELVE

Artículo 1°: Aprobar que la Línea principal de Investigación de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud "Prof. Dr. Manuel Riveros" de la Universidad Privada del Este – Sede Asunción, es "Investigación en Educación Médica".

Artículo 2°: Solicitar propuesta a la Dirección de Investigación para la conformación de Docentes Investigadores de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud "Prof. Dr. Manuel Riveros" de la Universidad Privada del Este – Sede Asunción

Artículo 3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. Dr. Joaquín Villalba Acosta
Decano



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

Resolución N° 13/2017

"POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS DOCENTES INVESTIGADORES Y TUTORES DEL PROGRAMA DE INICIACIÓN CIENTÍFICA DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD "PROF. DR. MANUEL RIVEROS" DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE – SEDE ASUNCIÓN".

Asunción, 02/05/2017.

Visto y considerando: La necesidad de organizar adecuadamente La Línea de Investigación "La investigación en Educación Médica", a propuesta de la Dirección de Investigación a los efectos de implementar las recomendaciones señaladas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, de acuerdo a lo establecido en la misión, visión y objetivos de la Carrera de Medicina, de manera a establecer una política de adecuación en el área,

POR TANTO: El Rector de la Universidad Privada del Este y el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud "Prof. Dr. Manuel Riveros" Carrera de Medicina, en uso de sus atribuciones.

RESUELVEN

Artículo 1°: Designar a los Docentes Investigadores y a los Tutores del Programa de Iniciación Científica, a:

Docentes Investigadores dentro de la Línea de Investigación en Educación Media:

- Lic. Laura Carolina Recalde Mello.
- Prof. Dr. Joaquín Villalba Acosta.
- Mag. Dra. Iris Nilda Vuyk de Manera.
- Mag. Dr. Jorge Hernán Rodas Gautó.
- Mag. Dra. Ana Teresa Silva Giubi.

Tutores del Programa de Iniciación Científica:

- Dr. José Hideo Tanaka Fariña.
- Prof. Dr. Blas Antonio Medina Ruiz.
- Dra. María Carolina Guglielmo.
- Dr. Diego Julián Núñez Martínez.
- Prof. Dr. Alcides Recalde Cañete.

Artículo 2°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Joaquín Villalba Acosta
Decano



Juan Bautista González F.
Rector

Universidad Privada del Este
F.C.S. "Prof. Dr. Manuel Riveros"
Dirección de Investigación y Extensión
Propuesta de la Línea de Investigación por la Dirección de Investigación y Extensión

Denominación: Investigación en Educación Médica

Justificación:

Considerando que la investigación representa una de las actividades sustantiva de la Universidad, también en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPE, la investigación representa lo mismo y en coherencia se enfatiza su relevancia en la misión y visión de la FCS y de la Carrera e Medicina.

En este contexto, analizando las posibilidades de investigación en la UPE, Sede Asunción se considera una amplia gama de líneas investigativa, entre las cuales se opta por la Línea de investigación en Educación Médica, dejando abierta otras de acuerdo a las propuestas que presentase cualquiera de los integrantes de los diferentes estamentos de la institución.

La elección se basa en el hecho de que en otros países existen muchas investigaciones en educación médica con diferentes enfoques y que en el país este hecho no se observa. Otro punto resaltante es la retroalimentación que estos generan en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las instituciones donde se realizan estos tipos de estudios, siendo la nuestra una de ellas. Otro aspecto sería el aporte que estos estudios generan en el plano nacional a las políticas de mejoras en educación.

Es un medio que tiende a motivar a la autocrítica y a la formación continua de los actores del área educativa.

Áreas de Acción Propuestas:

- Relación Docentes – Alumnos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Nivel de desempeño de los institutos de Formación médica (Universidades, Hospitales Escuela).
- Nivel de Conocimiento y formación de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación de las políticas públicas en educación y su grado de Aplicabilidad.

Lic. Laura Recalde

Directora de Investigación y Extensión